

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUESADA (JAÉN)

2019/2897 *Calificación ambiental construcción de dos naves de pollos en Paraje "Cañadilla" parcela 199 polígono 20.*

Edicto

En este Ayuntamiento se tramita expediente de Calificación Ambiental relativo a la actividad contemplada en el proyecto de edificación de dos naves avícolas destinadas a engorde de pollos, en la parcela 199 del Polígono 20, Paraje "Cañadilla", de este término municipal, promovido por D. Juan Antonio Guerrero Moreno

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de la Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que estimen convenientes.

El expediente podrá examinarse en la oficina de Secretaría de este Ayuntamiento, en horario de 9 a 14 horas, a partir de la publicación del edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quesada, a 26 de junio de 2019.- El Alcalde, MANUEL VALLEJO LASO.